

EL HERRERO Y FUNDIDOR LEANDRO RESINO.

MsC. David Liestter Martínez Ramos.

Tras la Revolución industrial, los metales y fundamentalmente el hierro fueron de los grandes protagonistas en todos los ámbitos de la vida en el siglo XIX. En Cuba no fue diferente, en dicha centuria hubo un gran auge de herrerías y fundiciones que cubrían la amplia demanda, fomentada fundamentalmente por la industria azucarera. Las ciudades vinculadas a esta actividad económica fueron los principales centros donde se establecieron estos tipos de talleres.

En Cienfuegos tenemos noticias de herreros desde bien temprano, entre los que se pueden mencionar a los franceses José Bernardo, Francisco Jordan, Juan Lagrave, Antonio Magaud, Arnaldo Pentau o los hermanos José Desiderio y Henrique Lorenzo Arnaud, el español Leandro Resino Sánchez, las fundiciones Kerr y Compañía –más tarde Damují- o La Unión.

Entre ellos Resino fue uno de los fundidores de campanas que tuvo Cienfuegos en el siglo XIX. Nació en San Vicente, Castilla La Nueva, España, hijo de Claudio y Librada.¹ En Cuba se estableció primeramente en Trinidad. En dicha Villa se casó con Bernarda Álvarez² y en 1836 nació su primera hija nombrada Juana.

En el periódico *El Correo de Trinidad* del miércoles 23 de agosto de 1837 fue publicado: “En la herrería de D. Leandro Resino, calle de Jesus Maria (a) Masico, se hallan de venta aventadores de café perfectamente acabados, y romanas desde 12 á 50 arrobas, bien construidas y arregladas á nuestro peso. Tambien se encontrara un alambique del rendimiento de una carga de aguardiente con su hermosa culebra de 7 vueltas, y algunos utensilios para ingenio, todo á precios cómodos”.³

1 AHPC. Testamento de Leandro Resino Sánchez. Protocolo notarial de Ramón Hernández Medina, t. 1860, ff. 542 y 542v, escritura 490. 24 de julio de 1860.

2 Bernarda Álvarez era natural de Trinidad. Véase: APCC. Libro de defunciones de blancos, t. 4 (1855-1862), f. 178v, partida 840. 24 de julio de 1860.

3 Archivo Histórico Municipal de Trinidad (en lo adelante AHMT), periódico *El Correo de Trinidad*, miércoles 23 de agosto de 1837.

En el mismo diario fue publicado el miércoles 29 de noviembre de igual año: “En la herrería de D. Leandro Recino calle de Jesus Maria, se hallan de venta cerraduras gordas y bien construidas propias para puertas de calle: tambien se encontraran aventadores de café, romanas de varios tamaños propias para pesar azúcar, y utensilios para las casas de pailas de los ingenios, todo a precios cómodos”.⁴ (ILUS 1.) Es interesante la venta de utensilios vinculados a la producción azucarera y cafetalera ambas de gran peso en la economía de la ciudad. En 1837, nació su hijo Hipólito y en 1839 Andrea, ambos también en Trinidad.

El desarrollo de la industria azucarera que experimentaba la vecina villa de Cienfuegos y sus demandas de trabajos en hierro motivó el traslado de Resino desde Trinidad. Además, en la vieja ciudad estaba instalado el herrero y fundidor francés José Giroud, quien en ese momento tenía un gran éxito en sus trabajos. La primera fecha encontrada de la presencia de Resino en Cienfuegos data de 1842.

El 18 de mayo de ese año el boticario francés Félix Lanier vendió a “Leandro Resino residente en esta [Villa], los solares q^e. posee frente al paseo de Vives marcados con los números seiscientos cuarenta y tres y seiscientos cuarenta y cuatro, haciendo esquina el último, a la calle de Argüelles en esta misma Villa [...] por la cantidad de cuatrocientos p^s.”⁵ También el francés en ese momento le prestó 440 pesos⁶, deuda que fue saldada el 29 de mayo de 1843.⁷

El 21 de junio de 1843 José del Río le arrendó a Resino una casa de “tabla y teja, ubicada en el Paseo de Vives de esta Villa lindando p^r. el fondo con otra del Presb^o. D. Ant^o. Loreto Sánchez, y la de D^a. Rosalia Alvarez á su costado”.⁸ El término de arrendamiento fue por dos años a contar desde el primero de julio

4 AHMT, periódico El Correo de Trinidad, miércoles 29 de noviembre de 1837.

5 AHPC. Protocolo notarial de Andrés Dorticós. T. 1842, f. 104 y 104v. 18 de mayo de 1842.casas+de+esper

6 Véase: AHPC. Protocolo notarial de Andrés Dorticós, t. 1842-1843, f. 74, escritura 102. 18 de mayo de 1842.

7 AHPC. Protocolo notarial de Andrés Dorticós, t. 1842-1843, f. 66, escritura 96. 29 de mayo de 1843.

8 AHPC. Protocolo notarial de Andrés Dorticós, t. 1843, f. 113v, escritura 276. 21 de junio de 1843.

por el precio de 25 pesos cada mes. La dirección exacta era Paseo de Vives esquina a Santa Elena y el solar el número 629 donde Resino estableció su herrería y fundición, aunque se desconoce el momento exacto. En aquella fecha el Paseo de Vives era el límite este de la villa de Cienfuegos.

El 16 de agosto de 1845 Resino y José del Río suspendieron el contrato de arrendamiento.⁹ (ILUS 2.) Dos días más tarde Del Río vendió en 1120 pesos a Resino “un solar y casas que se encuentran en el número seiscientos veinte y nueve, situado en el paseo de Vives esquina ála de Sta Elena”.¹⁰ En este momento sí debía tener funcionando la herrería, de ahí su interés por adquirir el lote.

El 29 de septiembre de 1846 Resino recibió como aprendiz de herrero al pardo Nicasio de la Cruz. La enseñanza se extendería por tres años, tiempo en el cual el maestro le debía de enseñar además la doctrina cristiana, alimentar, vestir y proporcionar medicamentos en caso de enfermedad. Por otra parte De la Cruz no debía de abandonar a Resino en ese tiempo. Luego del periodo indicado, el alumno podía quedarse con el herrero tres años más para terminar con perfección el aprendizaje¹¹.

También en 1846, fue uno de los suscriptores del libro *Memoria histórica, geográfica y estadística de Cienfuegos y su jurisdicción*, volumen escrito por el habanero Pedro Oliver y Bravo.¹²

El 11 de mayo de 1847, Resino suspendió el contrato de aprendizaje de Nicasio de la Cruz “mas como quiera que por imposibilidad física no puede continuar el aprendizaje del espresado oficio [...] como que ha elegido el oficio de zapatero cuyo aprendizaje esta pronto á enseñarle D. Simeón Codina”.¹³

9 Véase: AHPC. Protocolo notarial de José Sainz de la Peña, t. 1844-1846 (Enero 1844-diciembre 1846), ff. 69v y 70, escritura 114. 16 de agosto de 1845.

10 AHPC. Protocolo notarial de José Sainz de la Peña, t. 1844-1846 (Enero 1844-diciembre 1846), f. 70, escritura 115. 18 de agosto de 1845.

11 Véase: AHPC. Protocolo notarial de José Sainz de la Peña, t. 1846, f. 190v. 29 de septiembre de 1846.

12 Oliver y Bravo, Pedro. *Memoria histórica, geográfica y estadística de Cienfuegos y su jurisdicción*, Imprenta de D. Francisco Murtra, Cienfuegos, 1846. s/p.

13 AHPC. Protocolo notarial de Andrés Dorticós, t. 1847, f. 137, escritura 253. 11 de mayo de 1847.

En 1854, se encontraba fundiendo campanas. Existe una pieza en la iglesia parroquial Nuestra Señora de la Candelaria en el pueblo de San Fernando de Camarones en la que se puede leer: *L. RESINO CIENFUEGOS 1854*. (ILUS. 3.) También existe otra pieza en la iglesia parroquial La Santa Cruz de Cruces, pero sin fecha, solo aparece *L RESINO*. (ILUS. 4.)

El 12 de noviembre de 1859 vendió en 2600 pesos al empresario Luis Martínez Casado el solar yermo número 644 del Paseo de Vives esquina a Argüelles.¹⁴ Fue en este terreno donde Martínez Casado construyó e inauguró al siguiente año el teatro Avellaneda.

El 24 de julio de 1860, Resino realizó su testamento. Dijo ser dueño de “dos solares unidos uno haciendo frente a la Calzada de Vives y el otro a la calle de Santa Elena en los cuales se hallan construidas tres casas [...] declaro por mas mis bienes un taller de herrería en una de las casas espresadas anteriormente”.¹⁵ Tenía diez esclavos nombrados: Antonio, Dominga, Merced, Luis, José María, José, Rosa, Justo, Antonio y Faustina. Nombró de albacea a Narciso Rimbau y en segundo lugar a Andrés Marsillán y por herederos a sus tres hijos. En ese momento se encontraba encamado, enfermo, tanto que no pudo firmar su última disposición.

Resino falleció el propio día 24.¹⁶ Su yerno Eulogio Blanco compró en el Cementerio General¹⁷ el nicho 42 de la izquierda, fila primera para darle sepultura.¹⁸

En la división de bienes realizada el 30 de septiembre de 1860 su hijo Hipólito, quien era maquinista, heredó “el solar fabricado llamado en esa fecha de la fundición fue avaluado en la cantidad de cinco mil novecientos veinte y cinco

14 AHPC. Protocolo notarial de Ramón Hernández Medina, t. 1859 (Julio-diciembre), f. 995, escritura 856. 12 de noviembre de 1859.

15 AHPC. Testamento de Leandro Resino Sánchez. Protocolo notarial de Ramón Hernández Medina, t. 1860, ff. 542 y 542v, escritura 490. 24 de julio de 1860.

16 Véase: APCC. Libro de defunciones de blancos, t. 4, f. 178v, no. 840. 24 de julio de 1860. En el documento dice que se llamaba Leandro Díaz Resino, sin embargo en todos los documentos consultados siempre aparece como Leandro Resino.

17 El Cementerio General se conoce actualmente como de Reina.

18 Véase: Archivo Parroquial de la Catedral de Cienfuegos, Libros del Cementerio General, venta de nichos 1860, f. 42. 24 de julio de 1860.

pesos treinta y siete centavos”.¹⁹ El 4 de agosto de 1882, Hipólito vendió el solar y sus construcciones a Lino Montalvo.²⁰ (ILUS. 5.)

LAS CAMPANAS DE RESINO.

En el momento que Resino tenía la herrería en Cienfuegos, la Villa se encontraba en pleno crecimiento económico y también arquitectónico. Es posible que además de sus producciones encaminadas a la industria azucarera también produjera elementos vinculados a la arquitectura.

Sin embargo, hasta el momento, de sus trabajos solo se han identificado dos campanas. La primera localizada en la iglesia parroquial Nuestra Señora de la Candelaria de San Fernando de Camarones. La pieza ubicada en el centro del campanario fue realizada en bronce tiene una dimensión de 61,5cm de diámetro y 71cm de altura y es la de mayores dimensiones del templo. Presenta dos pares de asas y tres cordones. En el medio tiene el texto: *L. RESINO CIENFUEGOS 1854*, delimitado por dos pares de cordones. En el medio pie tiene como decoración otros tres cordones.

La otra campana se encuentra en la iglesia parroquial La Santa Cruz de Cruces. Tiene cuatro asas, 49,5cm de diámetro y 46cm de altura. Posee tres cordones en el tercio, en el medio tiene tres cordones más que junto con igual cantidad encierran el texto: *L RESINO*. En el medio pie se encuentran tres cordones más. La campana presenta una grieta en el pie que junto a la falta del badajo la inhabilita.

Las campanas no poseen decoraciones religiosas, ni tampoco nombre de ingenio azucarero o de su propietario. Esta falta de información puede indicar que las piezas no fueron encargadas, sino más bien producciones que Resino ponía a la venta. Ambas campanas son testigo del trabajo del español como fundidor y herrero de Cienfuegos en el siglo XIX, sin dudas deben quedar otras campanas por identificar.

19 AHPC. Protocolo notarial de Rafael de Villafuerte, t. 1882 (Mayo-septiembre), f. 750, escritura 202. 16 de junio de 1882.

20 Véase: AHPC. Protocolo notarial de Rafael de Villafuerte, t. 1882 (Mayo-septiembre), f. 943, escritura 248. 4 de agosto de 1882.

ILUSTRACIONES

En la herrería de D. Leandro Recino calle de Jesus Maria, se hallan de venta cerraduras gordas y bien construidas propias para puertas de calle: tambien se encontrarán aventadores de café, romanas de varios tamaños propias para pesar azúcar, y utensilios para las casas de páilas de los ingenios, todo a precios cómodos.

Anuncio de la herrería de Leandro Resino en Trinidad. Archivo Histórico Municipal de Trinidad, periódico *El Correo de Trinidad*, miércoles 29 de noviembre de 1837.

Leandro Resino

Firma de Leandro Resino. Archivo Histórico Provincial de Cienfuegos, protocolo notarial de José Sainz de la Peña, tomo 1844-1846, folio 70v, escritura 115. 18 de agosto de 1845.



Campana fundida por Leandro Resino en 1854, Iglesia parroquial Nuestra Señora de la Candelaria de San Fernando de Camarones.



Campana fundida por Leandro Resino, Iglesia parroquial La Santa Cruz de Cruces.



Solar 629 en el que estuvo la herrería y fundición de Leandro Resino, Paseo del Prado –antes de Vives- esquina a Santa Elena.